

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN CIVIL DEL DÍA 23 DE JUNIO DE 2020.



Por medio de videoconferencia, y siendo las 13:00 horas del día martes 23 de junio del año 2020, se procede a dar inicio a la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en el orden del día, la Regidora Laura Yanely Rodríguez Mireles da la bienvenida a los presentes a la reunión de trabajo y agradece la asistencia a esta reunión de la Comisión.

Acto seguido en desahogo del segundo punto del orden del día se realizó el pase de asistencia correspondiente, estando presentes los tres Regidores integrantes de la Comisión de Ecología y Protección Civil: la C. Regidora Laura Yanely Rodríguez Mireles Coordinadora, la C. Regidora Silvia Sánchez Márquez Secretaria y el C. Regidor Jesús José Díaz Monárrez Vocal; la C. Maricela Morones Olvera de Comunicación Social; el C. Carlos Enríquez Aguilar de Sindicatura; la C. Alicia Martínez de la Dirección de Ecología; la C. Verónica González Sepúlveda de la Coordinación de Resiliencia; la C. Claudia Arreola de Red de Vecinos de Juárez; y los CC. Marcela Ivonne García Smit y Jesús Rodolfo Ruiz Ramírez Asesores de Regidor.

En desahogo del tercer punto del orden del día, la Coordinadora de la Comisión entrega a los presentes copia de la minuta correspondiente de la pasada reunión de la Comisión de fecha 09 de junio de 2020, para su lectura y aprobación, por lo que una vez analizada y no habiendo propuesta de modificación al contenido, los integrantes la aprueban para su publicación en transparencia.

En desahogo del cuarto punto del orden del día, en relación a la presentación de avances respecto al Programa de Huertos Urbanos, la C. Verónica González Sepúlveda menciona que los objetivos del programa son: Incidir en una cultura ambiental a partir de educar a los ciudadanos sobre la importancia de la producción de alimentos, el aprovechamiento de agua pluvial y la gestión de residuos orgánicos; y Contribuir a convertir los espacios vacíos desertificados en áreas verdes, agrícolas, generando productos comestibles orgánicos y proveyendo la oportunidad a algunas familias de tener alimento y un ingreso adicional; refiere que las actividades del programa son: La identificación de especies comestibles aptas para ser plantadas en esta región; Realización de prototipos de huertos y de riego; Implementación de proyecto piloto en tres escenarios (en parques resilientes, escuelas y edificios de instituciones públicas); y Creación de guías locales para la construcción de huertos y su mantenimiento; declara que el programa va en concordancia con el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 (Línea de Acción 4.1.22); manifiesta que un huerto urbano es un sistema de cultivo de hortalizas, de plantas aromáticas o medicinales, o de frutas, y que además son cultivos en zonas citadinas, principalmente en lugares donde sea fácil capturar el CO2 producido por las ciudades y por lo general se alimentan de iluminación solar; revela que los huertos urbanos tienen múltiples beneficios tales como: reducen los índices de calor, mejoran la calidad del aire, mejoran la calidad alimentaria y se puede realizar el intercambio de producto o de ganancia económica; expresa que en el programa se contó con la participación de la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Chihuahua, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua y con la Coordinación de Desarrollo Rural del Municipio de Juárez; indica que se estuvieron recibiendo solicitudes de semilla vía correo electrónico y en base a las mismas se hizo la entrega por parte de la Coordinación de Resiliencia; expone que el pasado 19 de junio se llevó a cabo el curso de capacitación "Producción de Hortalizas par Huertos Familiares" como parte del programa, mismo que tuvo una duración de 20 horas; alude que cada paquete contiene diez sobres de semillas: tomate saladet, cebolla, zanahoria, calabaza, cilantro, chile jalapeño, pepino, acelga, melón y sandía; explica que el programa consta de las siguientes fases: Fase 1 "Entrega de Semillas" del 15 al 19 de junio (registro, cita, entrega de paquetes), Fase 2 "Curso" del 29 de junio al 15 de julio (grabación en Centro Comunitario Granjas de Chapultepec, sesiones virtuales), Fase 3 "Monitoreo y Evaluación" en septiembre (resultados del programa) y Fase 4 "Aplicación en Centros Comunitarios y Escuelas" en octubre; a continuación los Regidores de la Comisión felicitan a la Coordinadora de Resiliencia por la puesta en marcha de tan importante programa.

En desahogo del quinto punto del orden del día, la C. Claudia Arreola menciona que existe una persona que al parecer tiene problemas mentales,



quien habita en el domicilio ubicado en Calle Florida número 328, en esta ciudad y el cual constantemente provoca incendios en su propiedad, existiendo la preocupación por parte de los vecinos del sector de que el fuego provocado pudiera afectar a los inmuebles colindantes, es por lo que pone a consideración de los presentes dicha problemática para tratar de buscar una solución; acto siguiente la C. Regidora Laura Yanelly Rodríguez Mireles refiere que ya se solicitó la intervención de la persona titular de la Dirección General de Protección Civil y esté se comprometió realizar una inspección de manera inmediata, así mismo se le solicitará a la Dirección de Ecología su apoyo por lo que se mandaran los oficios que correspondan.

Como segundo asunto general la C. Regidora Silvia Sánchez Márquez declara que existen varios grupos de ciudadanos que realizan actividades de reforestación en parque cercanos a sus viviendas y pone a consideración de los presentes de qué manera pudiera apoyárseles; acto continuo los Regidores acuerdan analizar el tema y tener un acercamiento con el Director de Parques y Jardines para ver de qué manera se les pudiera ayudar.

Una vez agotado el orden del día programado para esta reunión y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 14:04 horas.